

MEMO N.º 2146.-
CALAMA, 19 de agosto 2024.-

DE : ASESOR TÉCNICO DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. JOCELYN CELTI QUISPE.

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. PÍA CORTÉS MALDONADO

AT : UNIDAD DE ADQUISIONES

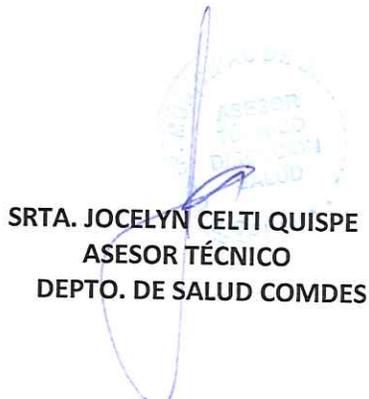
1. Junto con saludar, en el marco de las prestaciones entregadas por Programa de Resolutividad en APS, tenga bien autorizar orden de compra, para el siguiente examen prestados por de la empresa "Servicios ambulatorios El LOA SPA".
2. Dichos exámenes corresponden al mes de julio 2024, el cual se detalla a continuación:

Examen	Cantidad	Valor Unitario	Total
Gastroduodenoscopia (Endoscopia Alta)	48	\$210.000	\$10.080.000

3. Los montos consignados deben ser con cargo al convenio Resolutividad en Atención Primaria. Res Ext N.º 2358 del 22 de julio de 2024.
4. Se adjunta cotización, se optó por "SERVICIOS AMBULATORIOS EL LOA SPA", en razón a ser proveedor único con servicio de hospitalización para una prestación de tipo invasiva como lo es la **Endoscopia digestiva Alta** y el estudio histopatológico de biopsia diferida, asegurando la trazabilidad de la muestra y ajustándose a la canasta integral del presente convenio.
5. Se adjunta respaldo de exámenes.
6. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente.


VºBº SRTA. PÍA CORTÉS MALDONADO
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES


SRTA. JOCELYN CELTI QUISPE
ASESOR TÉCNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES

PCM/JCQ/jcq
Distribución:
- La indicada.
- Archivo